

C. ANUNCIOS PARTICULARES

**JUNTAS SINDICALES
DE LOS ILUSTRES COLEGIOS
DE AGENTES DE CAMBIO
Y BOLSA**

MADRID

Aviso

La Junta Sindical del ilustre Colegio de Agentes de Cambio y Bolsa de Madrid, en cumplimiento de lo previsto en la Orden de 20 de mayo de 1974, para aplicación y desarrollo del Decreto de 25 de abril de 1974, pone en conocimiento del público en general y de las Entidades adheridas al sistema establecido en particular:

Primero.—Que a partir de la fecha en que se admitan a cotización oficial en esta Bolsa se incorporan al nuevo sistema de liquidación las obligaciones simples de la «Comunidad Económica Europea», emisión 16 de noviembre de 1987.

Segundo.—Que las operaciones de Bolsa que se refieran a dichos títulos serán objeto de liquidación y compensación con arreglo a las normas de la Orden ministerial de 20 de mayo de 1974, a partir del día de su admisión a cotización oficial.

Madrid, 13 de noviembre de 1987.—El Secretario.—V.º B.º: El Síndico-Presidente.—14.549-C (74996).

**BANCO HIPOTECARIO
DE ESPAÑA**

Desde el día 1 de diciembre próximo se pagará el cupón que vence dicho día, correspondiente a las cédulas hipotecarias 3,50 por 100 libras de impuestos, de 500 y 5.000 pesetas, por unos importes líquidos de 8,75 y 87,50 pesetas, respectivamente.

Igualmente, en la misma fecha, se procederá al reembolso de las cédulas que resultaron amortizadas en el sorteo de 1 de septiembre último y que serán pagadas por sus importes nominales.

Madrid, 4 de noviembre de 1987.—El Secretario general.—5.519-5 (72563).

**BANCO HIPOTECARIO
DE ESPAÑA**

6.ª emisión de cédulas hipotecarias
al portador

Se pone en conocimiento de los tenedores de cédulas hipotecarias de la emisión de referencia que, a partir del día 31 de diciembre de 1987, se procederá al pago del cupón número 2, mediante estampillado de los títulos, por un importe líquido de 3.800 pesetas.

Dicho pago se efectuará en Madrid, en las oficinas de paseo de Recoletos, número 10, y en todas nuestras sucursales de provincias.

Madrid, 4 de noviembre de 1987.—El Secretario general.—5.518-5 (72562).

BANCO DE GRANADA, S. A.

Bonos de Caja, serie 11.ª,
emisión 26 de mayo de 1986

A partir del día 27 de noviembre próximo, esta Entidad hará efectivo el cupón número 3 de los bonos de Caja de la citada emisión, conforme al siguiente detalle:

	Pesetas
Importe cupón semestral	46,875
Retención fiscal	9,375
Líquido a percibir por cupón ..	37,500

El pago se hará efectivo en la sede central de «Banco de Granada, Sociedad Anónima», gran vía de Colón, número 16, de Granada, así como en todas sus sucursales y agencias.

Granada, 18 de noviembre de 1987.—El Secretario general.—5.698-12 (75018).

GRUPO SALAMANCA

Celebrada Junta general extraordinaria, con carácter universal, el día 18 de septiembre de 1987, se tomaron, por unanimidad, el acuerdo de disolver la Sociedad y practicar la liquidación de la misma, aprobándose en el mismo acto el Balance final, con el siguiente detalle:

	Pesetas
Activo:	
Caja	2.750.000
Total Activo	2.750.000
Pasivo:	
Capital social	2.750.000
Total Pasivo	2.750.000

Madrid, 5 de noviembre de 1987.—El Liquidador, Francisco María de Gregorio.—5.514-10 (72586).

**SALAMANCA I, S. A.
SOCIEDAD DE INVERSION
MOBILIARIA**

Cambio de domicilio social

El Consejo de Administración de la Sociedad, en su reunión del día 23 de julio de 1987, ha acordado, por unanimidad, trasladar el domicilio social de la plaza del Marqués de Salamanca, número 11, Madrid, a la calle Doctor Castelo, número 20, 1.º izquierda, igualmente en Madrid.

Madrid, 5 de noviembre de 1987.—Rafael Alvarez Pidal, Vicesecretario del Consejo (Secretario en funciones).—14.130-C (72057).

**CORPORACION
FINANCIERA REUNIDA, S. A.
(COFIR)**

(Antes «Mobiliaria Cross, S. A.»)

Cambio de domicilio

Por acuerdo de su Consejo de Administración, en sesión de 23 de septiembre de 1987, «Corporación Financiera Reunida, Sociedad Anónima» (COFIR) (antes «Mobiliaria Cross, Sociedad Anónima»), ha trasladado su domicilio social al paseo de la Castellana, número 81, 8.ª planta (edificio Castellana), de Madrid.

Madrid, 4 de noviembre de 1987.—El Secretario del Consejo de Administración.—14.193-C (72547).

DARCOR, S. A.

(En liquidación)

La Junta general de accionistas de esta Sociedad, en su reunión del día 1 de octubre corriente, aprobó, por unanimidad, el siguiente Balance final:

	Pesetas
Activo:	
Caja y Bancos	2.875.255
Pérdidas y ganancias	224.745
Total Activo	3.100.000
Pasivo:	
Capital social	3.000.000
Previsión gastos e impuestos	100.000
Total Pasivo	3.100.000

Barcelona, 9 de octubre de 1987.—El Presidente, Gabriel Moragas Moragas.—5.468-16 (72021).

RANER, S. A.

(En liquidación)

A los efectos establecidos por las disposiciones legales vigentes, se comunica que la Junta universal de accionistas ha acordado la disolución y liquidación de la Sociedad, con el siguiente Balance de disolución:

	Pesetas
Activo:	
Pérdidas anteriores	512.019
Total Activo	512.019
Pasivo:	
Capital social	500.000
Reservas	12.019
Total Pasivo	512.019

Valencia, 18 de septiembre de 1987.—14.169-C (72435).

**COMISION
LIQUIDADORA DE ENTIDADES
ASEGURADORAS
(ZALDIVAR, S. A.)**

(En liquidación)

Se pone en conocimiento de todos los acreedores que la Comisión Liquidadora de Entidades Aseguradoras ha sido designada órgano liquidador de «Zaldivar, Sociedad Anónima», en virtud de Resolución de la Dirección General de Seguros de 11 de mayo de 1987 («Boletín Oficial del Estado» del 29). Dicha liquidación se llevará a cabo conforme a lo dispuesto en el Real Decreto-ley 10/1984, de 11 de julio.

Para su inclusión en la relación de acreedores, quienes ostenten algún derecho contra la Entidad deberán solicitar su reconocimiento de la Comisión Liquidadora de Entidades Aseguradoras en el plazo de un mes, a contar desde la presente notificación, adjuntando copia de la documentación que acredite su derecho, advirtiéndolo que quienes no formulen reclamación en dicho plazo no podrán ser incluidos en la lista de acreedores. En particular se comunica a todos los asegurados que deberán enviar copia de la póliza y del último

recibo de prima satisfecho a: Comisión Liquidadora de Entidades Aseguradoras (en liquidación) de «Zaldivar, Sociedad Anónima», calle Serrano, número 51. 3.º izquierda, 28006 Madrid.

Oportunamente se informará de la evolución de las operaciones liquidatorias, especialmente en lo que se refiere al reconocimiento de los créditos de los acreedores y al plan de liquidación a que alude el artículo 4.º, 6 del Real Decreto-ley 10/1984, de 11 de julio.

Madrid, 27 de octubre de 1987.-El Liquidador delegado.-14.568-C (75000).

MAQUINARIA DEL DEBA, S. A.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 153 de la Ley de Sociedades Anónimas se comunica que, en reunión de Junta general extraordinaria de fecha 16 de octubre de 1987, se ha acordado proceder a la disolución de la Sociedad «Maquinaria del Deba, Sociedad Anónima».

Eibar, 5 de noviembre de 1987.-El Liquidador.-5.492-D (75011).

CAJA PROVINCIAL DE AHORROS DE HUELVA (CAJAHUELVA)

Convocatoria de Asamblea general ordinaria

En cumplimiento del Acuerdo adoptado por el Consejo de Administración de esta Entidad, en sesión celebrada el día 2 de noviembre de 1987, y de conformidad con lo establecido en el artículo 12 de la Ley 31/1985, de 2 de agosto, en el artículo 8.º del Decreto 99/1986, de 28 de mayo, de la Junta de Andalucía, y en los artículos 16 y siguientes de los Estatutos de la Caja Provincial de Ahorros y Monte de Piedad de Huelva, aprobados por Orden de excelentísimo señor Consejero de Economía y Hacienda de la Junta de Andalucía, de fecha 9 de septiembre de 1986, se convoca Asamblea general ordinaria, que tendrá lugar, en primera convocatoria, el día 14 de diciembre de 1987, a las once horas, en el salón de actos de la sede central de la Institución, sita en la calle Plus Ultra, número 4, de Huelva, y, en segunda convocatoria, para los mismos lugar y fecha, a las doce horas, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.-Confección de la lista de asistentes, para la determinación del quórum, y constitución válida de la Asamblea general en los términos establecidos en los Estatutos de la Entidad.

Segundo.-Informes de la Presidencia y de la Dirección General.

Tercero.-Informe de la Comisión de Control.

Cuarto.-Análisis y resolución de cuantos asuntos y proposiciones de su competencia le sometan el Consejo de Administración, la Comisión de Control, la Presidencia y la Dirección General.

Quinto.-Designación de dos Interventores para la aprobación del acta de la Asamblea, conforme a lo establecido en el artículo 22 de los vigentes Estatutos.

Sexto.-Ruegos y preguntas.

Huelva, 18 de noviembre de 1987.-El Presidente de la Caja Provincial de Ahorros y Monte de Piedad de Huelva, Francisco Javier Romero Álvarez.-5.244-D (75009).

ALFACOR, S. A.

Junta general extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta general extraordinaria de accionistas que se celebrará en el domicilio social, polígono Casablanca, barriada de Alcolea (Córdoba),

el día 15 de diciembre de 1987, a las once horas, en primera convocatoria, y al siguiente día 16 de diciembre de 1987, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.-Ratificación del acuerdo adoptado por el Consejo de Administración el 5 de noviembre de 1987 autorizando la presentación ante Juzgado competente del escrito solicitando la declaración legal del estado de suspensión de pagos.

Segundo.-Designación de la persona que deba ostentar la plena representación de la Sociedad en el mencionado expediente, con facultad para intervenir en todas sus cuestiones e incidencias modificando incluso la propuesta de convenio, si lo estimare conveniente.

Córdoba, 7 de noviembre de 1987.-El Secretario del Consejo de Administración.-5.205-D (75006).

EDIFICACIONES GOYA, S. A.

Por acuerdo adoptado en Junta general universal y extraordinaria de accionistas de «Edificaciones Goya, Sociedad Anónima», celebrada el día 13 de octubre de 1987, se acordó por unanimidad proceder a la disolución de dicha Sociedad, sin proceder a la apertura de periodo liquidatorio de conformidad con el artículo 155 de la Ley de Sociedades Anónimas, aprobando al efecto el siguiente Balance:

	Pesetas
Activo:	
Depósitos constituidos	50.000
Inmuebles	13.539.858
Deudores	5.812.644
Entidades públicas	139.922
Caja	6.617
Banco e instituciones de crédito	418.676
Total Activo	19.967.717
Pasivo:	
Capital social	25.000.000
Proveedores	947.466
Total	25.947.466
Menos resultados negativos	
	4.330.317
Menos pérdidas ejercicio 1987	
	1.649.432
	<u>5.979.749</u>
Total Pasivo	19.967.717

Lo que se hace público a los efectos previstos en la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 18 de noviembre de 1987.-El Presidente, Rafael Arévalo Camacho.-14.583-C (75012).

FRANK B. HALL IBERICA, CORREDORES DE SEGUROS, SOCIEDAD ANONIMA

Convocatoria de Junta general extraordinaria

Se convoca Junta general extraordinaria de «Frank B. Hall Ibérica, Corredores de Seguros, Sociedad Anónima», en primera convocatoria, para el próximo día 10 de diciembre de 1987, a las cuatro treinta horas, en el domicilio social, sito en Pedro Muguruza, 5, 4.º izquierda, de Madrid, y el día 11 del mismo mes, año y lugar, en segunda convocatoria, a fin de tratar el siguiente

Orden del día

Punto primero.-Nombramiento y cese de Consejeros.

Punto segundo.-Asuntos varios.

Punto tercero.-Ruegos y preguntas.

Punto cuarto.-Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

Madrid, 18 de noviembre de 1987.-El Presidente del Consejo de Administración.-14.563-C (74998).

IBERSITI, S. A.

El Consejo de Administración de esta Sociedad, en virtud de lo dispuesto en sus Estatutos y por la Ley de Sociedades Anónimas, ha acordado convocar a los señores accionistas a Junta general extraordinaria, a celebrar en el domicilio social el próximo día 9 de diciembre, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y a la misma hora del próximo día 10 de diciembre, en segunda convocatoria, para tratar del siguiente orden del día:

Primero.-Reducción del capital social.

Segundo.-Ampliación del capital social.

Tercero.-Ruegos y preguntas.

Castellón de la Plana, 16 de noviembre de 1987.-El Secretario del Consejo de Administración, Carlo Sala Zanin.-5.298-D (75010).

ALUMINIO DE GALICIA, S. A.

Se pone en conocimiento de los tenedores de obligaciones de esta Sociedad, emisión 4 de noviembre de 1963, que el próximo día 4 de diciembre, a las trece treinta horas, se efectuará la última amortización en la Notaría de don José María de Prada, calle Santa Engracia, número 6, 5.º, Madrid.

Madrid, 16 de noviembre de 1987.-14.576-C (75002).

ALUMINIO DE GALICIA, S. A.

Se pone en conocimiento de los tenedores de obligaciones de esta Sociedad, emisión 27 de diciembre de 1973, que el próximo día 4 de diciembre, a las trece horas, se verificará el sorteo de los 13.831 títulos que deben ser amortizados en el presente año, en la Notaría de don José María de Prada, calle Santa Engracia, número 6, 5.º, Madrid.

Madrid, 16 de noviembre de 1987.-14.575-C (75001).

INVERSIONES MONDAY, S. A.

Junta general extraordinaria

Se convoca a los señores accionistas de «Inversiones Monday, Sociedad Anónima», a Junta general extraordinaria, a celebrar en El Puerto de Santa María (Cádiz), calle Vivero, sin número, edificio «Puertotur», el próximo día 4 de diciembre de 1987, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y, en su caso, al día siguiente, a la misma hora, en segunda convocatoria, con el siguiente orden del día:

Primero.-Representación de la Sociedad en las próximas Juntas generales de otras Sociedades donde participe.

Segundo.-Ruegos y preguntas.

El Puerto de Santa María, 16 de noviembre de 1987.-El Administrador único.-14.582-C (75005).

PERSAN, S. A.

Junta general extraordinaria

En cumplimiento de lo dispuesto en los Estatutos sociales, se convoca a los accionistas de esta

Entidad a Junta general extraordinaria para el día 9 de diciembre de 1987, a las seis horas, en primera convocatoria, o, en su defecto, el siguiente 10 del mismo mes y a la misma hora, en segunda convocatoria, a celebrar en el domicilio social, avenida de San Francisco Javier, edificio «Sevilla 2», con el siguiente orden del día:

Primero.—Dividendo a cuenta.

Segundo.—Modificación del artículo 21 de los Estatutos sociales.

Para poder asistir a la Junta se precisa acreditar en las oficinas de la Compañía en Sevilla, avenida de San Francisco Javier, 9, la legítima titularidad de las acciones con cinco días de antelación a la fecha de la Junta.

Se hace constar que ha tenido lugar la intervención del Letrado del Consejo de Administración, a los efectos de lo establecido en el Real Decreto 2288/1977, de 5 de agosto.

Sevilla, 16 de noviembre de 1987.—El Presidente del Consejo de Administración.—14.578-C (75003).

FOMENTO DEPORTIVO DE SANTA MARIA DE CIRERA, S. A.

Junta general extraordinaria

Se convoca Junta general extraordinaria de accionistas de la Compañía, que tendrá lugar en el domicilio social, a las doce horas del día 12 de diciembre de 1987, en primera convocatoria, o, en su caso, el día 13 de diciembre de 1987, a las doce horas, en segunda convocatoria, en el mismo lugar, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Renovación del Consejo de Administración y nombramiento o reelección de cargos.
Segundo.—Ruegos y preguntas.

Mataró, 12 de noviembre de 1987.—El Secretario del Consejo de Administración.—14.561-C (74997).

EUROPISTAS, CONCESIONARIA ESPAÑOLA, SOCIEDAD ANONIMA

Emisión de obligaciones de 12 de diciembre de 1975

Pago de cupón: Se comunica a los tenedores de obligaciones de esta emisión que el próximo día 12 de diciembre vence el cupón número 24.

El cobro de dicho cupón podrá hacerse efectivo en la Confederación Española de Cajas de Ahorros, suponiendo un valor de 2.312,50 pesetas c/u.

Amortización de obligaciones: Realizado el sorteo para la amortización de 2.100 títulos de esta emisión, ante el Notario de Bilbao don José Ignacio Uranga Otaegui, y con asistencia del señor Comisario del Sindicato de Obligacionistas, han resultado amortizados los números:

9.140 al 10.630, ambos inclusive.
10.735 al 11.343, ambos inclusive.

Los tenedores de estas obligaciones, de acuerdo con la escritura de emisión, podrán optar por canjear sus obligaciones por acciones de la Sociedad en las siguientes condiciones: En cuanto a las obligaciones tendrán derecho al canje por el 50 por 100 de su valor efectivo de amortización. En cuanto a las acciones, al valor nominal de éstas, puesto que las mismas no se cotizan en Bolsa.

Los obligacionistas que no opten por el canje, se les reembolsará de las amortizadas a partir del 12 de diciembre en la Confederación Española de Cajas de Ahorros, a la par y libre de gastos, suponiendo un valor efectivo de 50.000 pesetas

por título, debiendo llevar adheridos los cupones número 25 y siguientes.

Amortización extraordinaria: De acuerdo con las condiciones de la emisión, los tenedores de obligaciones de esta emisión podrán optar, por una sola vez, al reembolso de las obligaciones no amortizadas.

Este reembolso podrá efectuarse el próximo 12 de diciembre en la Confederación Española de Cajas de Ahorros, suponiendo un valor efectivo de 50.000 pesetas por título, debiendo llevar adheridos los cupones número 25 y siguientes.

Madrid, 18 de noviembre de 1987.—Pablo Pradera.—14.564-C (74999).

TERMINALES DEL ABRA, S. A.

El Consejo de Administración convoca Junta general extraordinaria de accionistas, que tendrá lugar en el domicilio social el próximo día 11 de diciembre, a las once treinta horas, en primera convocatoria, y, en su caso, el siguiente día 12 de diciembre, a la misma hora, en segunda, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Ampliación del capital de la Sociedad.

Segundo.—Reestructuración del Consejo de Administración.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Santurce (Vizcaya), 18 de noviembre de 1987.—El Secretario del Consejo de Administración.—14.596-C (75019).

PORZUNA Y SIMON-VERDE, S. A. (PORSIVER, S. A.)

Anuncio de convocatoria de Junta general extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, celebrado el día 12 de noviembre de 1987, se convoca a los señores accionistas a la reunión de la Junta general extraordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social (calle Tartesos, sin número, edificio oficina de información, de la urbanización «Parque Ciudad Simón Verde»), Mairena del Aljarafe (Sevilla), el próximo día 11 de diciembre de 1987, a las doce horas de la mañana, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora del día siguiente, en segunda convocatoria, para deliberar y decidir sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Informe sobre la situación en que se encuentra la ampliación de capital acordada por la Junta extraordinaria de 28 de abril de 1987.

Segundo.—Adjudicar en firme a los suscriptores sus acciones, con expresión de la numeración correspondiente.

Tercero.—Reducir el importe de la ampliación de capital acordada por la Junta general extraordinaria de fecha 28 de abril último, a la cifra de 299.420.000 pesetas.

Cuarto.—Modificación de la redacción actual del artículo 5.º de los Estatutos, para recoger en su texto la nueva cuantía y composición del capital social.

Quinto.—Informe sobre cese de miembros del Consejo de Administración y modificación de la composición de dicho órgano.

Sexto.—Autorizaciones para la formalización pública de los anteriores acuerdos.

Séptimo.—Aprobación del acta o, en su caso, designación de dos accionistas interventores para tal fin.

Se advierte a los señores accionistas que, conforme al artículo 17 de los Estatutos sociales, será

requisito esencial para asistir a la Junta, el haber depositado las acciones en el domicilio de la Sociedad, o en cualquier establecimiento bancario, con cinco días de antelación al de celebración de la Junta.

Mairena del Aljarafe (Sevilla), 13 de noviembre de 1987.—El Presidente del Consejo de Administración, José Romero González.—14.584-C (75013).

CENTRAL DE LEASING, S. A.

Por error en la transcripción de la convocatoria de Junta general extraordinaria de accionistas anunciada para el próximo día 3 de diciembre de 1987, y publicada dicha convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha 14 de noviembre de 1987, se transcribe a continuación el punto segundo del orden del día correctamente:

«Segundo.—Modificar el artículo 5.º de los Estatutos sociales para adaptarlo a la ampliación de capital acordada.»

El mencionado artículo quedará redactado en lo sucesivo de la siguiente manera:

«Artículo 5.º El capital social se fija en la cifra de 3.000.000.000 de pesetas, representado por 3.000.000 de acciones ordinarias al portador de 1.000 pesetas cada una, numeradas correlativamente del 1 al 3.000.000.»

Madrid, 17 de noviembre de 1987.—El Secretario del Consejo de Administración.—14.593-C (75015).

PRODUCCIONES AGRICOLAS LA ISLA, S. A. (PAIS, S. A.)

El próximo día 2 de diciembre de 1987 se celebrará Junta general ordinaria de accionistas, a las veinte horas, en primera convocatoria, y a las veinte treinta horas, en segunda, para el caso de no reunir quórum bastante en la primera, en el domicilio de la Sociedad, sito en Sevilla, carretera de Su Eminencia, sin número, conforme al siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación del acta anterior.

Segundo.—Lectura y aprobación de Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, demás cuentas y Memoria del ejercicio 1986.

Tercero.—Propuesta de aplicación de resultados.

Cuarto.—Gestión del Consejo.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Lo que se publica para dar cumplimiento a lo establecido en la Ley de Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas y para su general conocimiento.

Sevilla, 11 de noviembre de 1987.—Juan Hermoso Gallego, Consejero.—5.285-D (75008).

REMOLCADORES DE BARCELONA, S. A.

El Consejo de Administración de esta Sociedad, haciendo uso de la autorización que le fue concedida por la Junta general ordinaria de accionistas celebrada el día 22 de junio de 1983, ha acordado proceder a la emisión y puesta en circulación de 8.437 acciones nominativas de 2.500 pesetas nominales cada una de ellas, concediendo el derecho de preferencia a la suscripción a los señores accionistas poseedores de las acciones en circulación a razón de una nueva por cada tres antiguas. La suscripción es a la par y el plazo para misma es de treinta días a contar de la publicación de este anuncio.

Las nuevas acciones tendrán los mismos derechos que las hoy en circulación y entrarán a participar en los dividendos, en su caso, con cargo a los beneficios del ejercicio de 1987.

Las acciones que no se hubieren suscrito en el plazo expresado quedarán a disposición de la Sociedad para ofrecerlas a terceros.

Las oficinas de la Compañía están abiertas los días laborables de ocho a catorce horas.

Barcelona, 15 de mayo de 1987.—Por el Consejo de Administración, el Director Gerente.—5.598-16 (73778).

COMERCIAL ESPAÑA, S. A.

La Junta general, celebrada el 13 de octubre de 1987 ha acordado reducir el capital social en 1.080.000 pesetas, mediante restitución a los accionistas de bienes sociales.

San Sebastián, 4 de noviembre de 1987.—El Administrador. Francisco Arbilla Barrena.—5.210-D (74276). y 3.ª 19-11-1987

UNION MERCANTIL DE ELECTRODOMESTICOS, S. A. (UMESA)

Junta general extraordinaria de accionistas

El Consejo de Administración, previo asesoramiento de su Letrado-Asesor, convoca Junta general extraordinaria de accionistas, a celebrar en el domicilio social (avenida de la Constitución, número 199, Torrejón de Ardoz), en primera convocatoria, a las diez horas del día 9 de diciembre de 1987, y, en su caso, en segunda convocatoria, para la misma hora del día siguiente, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Cambio de las acciones en circulación de varias series, por otras, de serie única y valor nominal unificado.

Segundo.—Ampliación de capital por aplicación de beneficios a este concepto, subsistiendo la autorización concedida al Consejo de Administración por la Junta general.

Tercero.—Modificaciones de los Estatutos sociales que se deriven de los anteriores acuerdos.

Cuarto.—Facultades al Consejo de Administración para la ejecución de los acuerdos anteriores.

Quinto.—Aprobación del acta por la propia Junta o nombramiento de interventores para su aprobación.

Madrid, 29 de octubre de 1987.—Amable de Vicente Núñez, Consejero-Secretario.—14.368-C (73688).

PROMOTORA PLACENTINA SOCIEDAD ANONIMA (PROPLASA)

Convocatoria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria que esta Sociedad celebrará en Plasencia, en su domicilio social, avenida del Generalísimo, número 1, el próximo día 4 de diciembre, a las veinte horas, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.

Segundo.—Propuesta del Consejo de Administración, referente a la realización de determinados activos.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Plasencia, 4 de noviembre de 1987.—El Presidente del Consejo de Administración.—5.490-D (73722).

MESETA, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

De conformidad con lo establecido en la vigente Ley de Sociedades Anónimas y por acuerdo del Consejo de Administración de la Compañía, se convoca Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará, en primera convocatoria, a las doce horas del miércoles día 23 de diciembre de 1987, y, en su caso, en segunda convocatoria, a la misma hora del jueves día 24 siguiente, en el domicilio social, sito en Valladolid, calle Vázquez de Menchaca, parcela 129 del polígono de Argales, para deliberar y adoptar acuerdos según el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance de situación y Cuenta de Pérdidas y Ganancias, correspondiente al ejercicio social 1986-1987, así como propuesta de distribución de beneficios habidos en dicho período.

Segundo.—Examen y aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante el mismo período, si procede.

Tercero.—Nombramientos de accionistas censores de cuentas para el período 1987-1988.

Cuarto.—Designación de los Interventores, uno en representación de la mayoría y otro por la minoría, para que redacten y aprueben el acta de esta Junta, con el visto bueno del señor Presidente.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Los documentos a que se refiere la Ley de Sociedades Anónimas estarán a disposición de los señores accionistas para que puedan ser examinados en el domicilio social dentro de los quince días anteriores a la celebración de la Junta convocada, a la cual asistirá el Letrado Asesor.

Para la asistencia se recuerda a los señores accionistas los preceptos legales y estatutarios. Los tenedores de acciones deberán justificar ante la Sociedad, con cinco días de antelación, su titularidad, en cuyo acto se les expedirá la correspondiente tarjeta de asistencia.

Valladolid, 29 de octubre de 1987.—El Presidente del Consejo de Administración.—14.342-C (73674).

CLINICA-SANATORIO DE NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 14 de los Estatutos sociales, se convoca a Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social de la Entidad, plaza de San Justo, 3, de esta capital, a las veinte horas del día 9 de diciembre próximo, en primera convocatoria, y a la misma hora y lugar, el día 11 del mismo, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance y Cuenta de gestión del ejercicio 1986/1987.

Segundo.—Designación de censores de cuentas para el ejercicio 1987/1988.

Tercero.—Informe del señor Presidente sobre la situación actual del Sanatorio.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

El derecho de asistencia a la Junta será de conformidad con lo establecido en el artículo 21 de los Estatutos de la Sociedad.

Toledo, 31 de octubre de 1987.—Por el Consejo de Administración, el Presidente, Joaquín Martín Robles.—5.164-D.(73721).

LA UNION DE BELLVER

En cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 90 del Reglamento 1348/1985, de 1 de agosto, de desarrollo de la Ley 33/1984, de Ordenación del Seguro Privado, se hace público que la Junta general extraordinaria de Mutualistas de «La Unión de Bellver, Sociedad Mutua de Seguros contra Incendios», celebrada el 22 de febrero de 1986, acordó la disolución de la Entidad.

Asimismo, y en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 93 del citado Reglamento, se hace el correspondiente llamamiento a los acreedores no conocidos de la Entidad, para que en el plazo de un mes soliciten a ésta el reconocimiento de sus posibles créditos pendientes frente a la Entidad, advirtiéndose que quienes no formulen reclamación alguna en el plazo de un mes, no serán incluidos en la lista de acreedores.

Bellver de Cerdanya, 30 de octubre de 1987.—Por la Junta liquidadora.—5.599-16 (73779).

INDOGISA, S. A.

La Junta general extraordinaria de accionistas que, con carácter universal, se celebró el día 3 de noviembre de 1987 adoptó el siguiente acuerdo:

— Reducir el capital social en 1.500.000 pesetas, para restablecer el equilibrio entre el capital y el patrimonio de la Sociedad, disminuido por consecuencia de pérdidas. Con esta reducción el capital social será de 500.000 pesetas. La reducción se llevará a efecto por el procedimiento de amortizar las acciones números 501 a 2.000.

Madrid, 10 de noviembre de 1987.—El Secretario del Consejo.—14.308-C (73305).

2.ª 19-11-1987

INTERPIEL, S. A.

(En liquidación)

A efectos de cumplir lo establecido en el artículo 153 de la Ley de 17 de mayo de 1951, sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, comunica que, en la Junta general extraordinaria de esta Sociedad, celebrada el 24 de octubre de 1987, se tomaron, por unanimidad, los siguientes acuerdos:

Primero.—Cambiar el domicilio social a la calle Santa Engracia, 4, 3.ª, de Madrid.

Segundo.—Disolver y liquidar la Sociedad «Interpiel Sociedad Anónima», que en lo sucesivo se denominará «Interpiel, Sociedad Anónima en Liquidación», por conclusión de su objeto social.

Tercero.—Revocar al Consejo de administración, vigente en estos momentos, todas sus atribuciones y facultades.

Cuarto.—Nombrar liquidadores a don Juan, don Inocencio y don Saturnino Pablo Díaz-Guerra Farelo.

Madrid, 27 de octubre de 1987.—Los liquidadores.—14.362-C (73683).